

Fundación de La Paz

La conmemoración de la batalla de Huarina determinó que La Paz naciera ‘con olor a pólvora’

La Razón (Edición Impresa) / Ramiro Prudencio Lizón/ 21 de octubre de 2015

En esta semana se ha conmemorado un nuevo aniversario de la fundación de La Paz. En efecto, el 20 de octubre de 1548 se suscribió el acta de erección de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz en el templo de Laxa, por el capitán don Alonso de Mendoza como corregidor, y varios cabildantes; acta que Alcides D'Orbigny llevó a Europa y que se conserva en el Museo Británico.

Aunque la firma del acta se llevó a cabo en Laxa, la ciudad radicó posteriormente en el valle de Chuquiago o heredad de oro. De todos modos, esta mudanza fue considerada provisional. Hubo regidores que manifestaron que “el sitio de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz no está buscado y hasta que se busque donde convenga más, se pondrá horca y picota en este pueblo de Chuquiago”, según consta en las primeras actas de la ciudad. Y mientras se exploraba el lugar donde radicaría definitivamente la ciudad, los pocos españoles fundadores se establecieron en la zona de Churupampa, poblada de indios, en la margen derecha del río Chuquiayapu.

Hasta hubo un regidor, Antonio Navarro, que propuso el traslado de la población a Yunguyo, porque el valle de Chuquiago no tenía “las calidades que requerían los pueblos para su perpetuidad”. Pero al final se impuso el criterio de don Alonso de Mendoza, y la ciudad se mantuvo en dicho valle, posiblemente porque ofrecía refugio para los vientos y el frío de la puna; además, por la existencia de agua, leña y veneros de oro, como lo dice Cieza de León en Crónica del Perú.

Con el fin de determinar definitivamente al valle de Chuquiago como sede de la nueva ciudad, necesariamente tuvo que haber una segunda fundación, la cual se habría dado lugar un año después. Eso explicaría por qué la mayor parte de los cronistas dan la fecha de 1549 como origen de La Paz, comenzando por el propio Cieza de León, quien la visitó al año siguiente, en 1550, alojándose en la casa de don Alonso de Mendoza.

Al contrario de lo que generalmente se cree, la ciudad no se instaló definitivamente en la región de Churupampa porque ya estaba poblada. Y era prohibido por las leyes de indias que los peninsulares edificaran en terrenos pertenecientes a los nativos. Pero esa falsa creencia, originada por don Nicolás Acosta, se ha mantenido, al extremo de que la plazuela de San Sebastián, que durante la Colonia fue solamente una parroquia de encomienda, tiene hoy el nombre de Alonso de Mendoza y allí se ha levantado el monumento al fundador.

Los españoles tuvieron que escoger otro lugar, y lo hicieron en la margen izquierda del río Chuquiayapu. Así, la ciudad se estableció en el emplazamiento que siempre fue su centro, con la Catedral y el Cabildo en uno de los frentes de la Plaza Mayor (hoy plaza Murillo), y en otra, la Compañía de Jesús (en el lugar que hoy ocupa el Congreso), a la cual a principios de la era colonial se reservaba un lugar de privilegio.

El trazado en forma de damero cuyo centro era la Plaza Mayor, clásico de las ciudades españolas fundadas en América, fue realizado por el alarife Juan Gutiérrez Paniagua. Y es interesante destacar el informe a la Corona española de 1586, del corregidor Diego Cabeza de Vaca, en el cual expresa que La Paz, “está edificada por cuadras y calles en muy buena forma”. Ello sucedió porque Paniagua no había trabajado en Churupampa, en lo que es hoy el centro de la ciudad.

Por orden del presidente de la Real Audiencia de Lima, don Pedro de la Gasca, el acta de la ciudad se firmó en el aniversario de la batalla de Huarina, que tuvo lugar el 20 de octubre de 1547; feroz combate en el que las fuerzas rebeldes al rey, comandadas por Gonzalo Pizarro,

obtuvieron una gran victoria. La Gasca no deseaba festejar la derrota de las tropas realistas, sino que los españoles tuviesen siempre presente tan terrible sangría. Pero la conmemoración de semejante tragedia, como comenta don Roberto Prudencio, determinó que La Paz naciera “con olor a pólvora y este regusto por las batallas estaba destinado a perdurar, lamentablemente, pues lejos de ser un pueblo de paz, fue siempre un pueblo de guerra: levantisco, belicoso y batallador”.